

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Estivella

2025/09292 *Anuncio del Ayuntamiento de Estivella sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, formada por la intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 23 de julio de 2025, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad:

<http://estivella.sedelectronica.es/transparency>

Estivella, 24 de julio de 2025.—El alcalde, Josep Francesc Mateu i Bolós.

